

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810-0002]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 10L/7810-0002, del Consejero de Sanidad, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre la situación de la infección por coronavirus.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular según lo establecido en el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en la Comisión correspondiente del Consejero de Sanidad, a fin de informar acerca de la situación de la infección por Coronavirus a raíz del Consejo Territorial Monográfico del día 25 de febrero.

Santander, 25 de febrero de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."